EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 13
2023-07-03 03:28:17 182 cm2 $24,435.03 1/1

EL CABALLITO

Corte tiene en sus manos, la "vida eterna" de la chiquillada en la CDMX

::::: Nos cuentan que este fin de semana el partido Movimiento Ciudadano y la bancada en el Congreso de la Ciudad de México, cuyo titular es **Royfid Torres**, presentaron una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que avaló la mayoría de Morena en el recinto de Donceles y Allende para la transferencia de votos en caso de que dos partidos vayan en candidatura común y lo que ha sido llamado por la oposición como la "vida eterna" a los institutos políticos pequeños. A esto se suma la que la semana pasada promovió el partido blanquiazul capitalino que también busca echar atrás esa medida. Ahora, nos dicen, entrarle al fondo del asunto está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que es presidida por la ministra **Norma Lucía Piña**. Habrá que estar atentos.

FOTOS: ESPECIAL

Norma Lucía Piña

En ruta, la declaratoria de patrimonio de los sonideros

::::: Le platicamos que si bien son reconocidos en la capital del país, ya varias instancias se han pronunciado por su riqueza cultural, pero todavía faltan algunos pasos para que la cultura sonidera de la Ciudad de México sea declarada patrimonio cultural inmaterial. Nos dicen que justo para ver los avances y los pendientes que faltan, hoy se convocó a una reunión entre sonideros, promotores y clubes de baile con autoridades, sobre todo la titular de la Secretaría de Cultura, **Claudia Curiel de Icaza**, quien tiene en cartera no sólo esta declaratoria, sino otras más. Veremos cuánto tiempo lleva concretar estas demandas sociales.

Claudia Curiel de Icaza

Llevan disputa del pleno al IECM

::::: Nos dicen que la Comisión Permanente de Quejas del IECM admitió una demanda promovida por la diputada de Morena **Martha Ávila** en contra de su compañera legisladora **Daniela Álvarez**, del PAN, por supuestas calumnias y uso indebido de recursos. Todo comenzó, nos recuerdan, cuando la panista tuiteó que doña Martha era responsable de una supuesta reducción en el presupuesto en el Metro para canalizarlos a una campaña millonaria de comunicación en favor de la exjefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Nos comentan que esto no le gustó para nada a doña Martha, quien se quejó ante el IECM, y ahora el caso está en manos de la autoridad.

Martha Ávila Ventura

Vecinos envían propuesta para mejorar el PGD

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.